


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

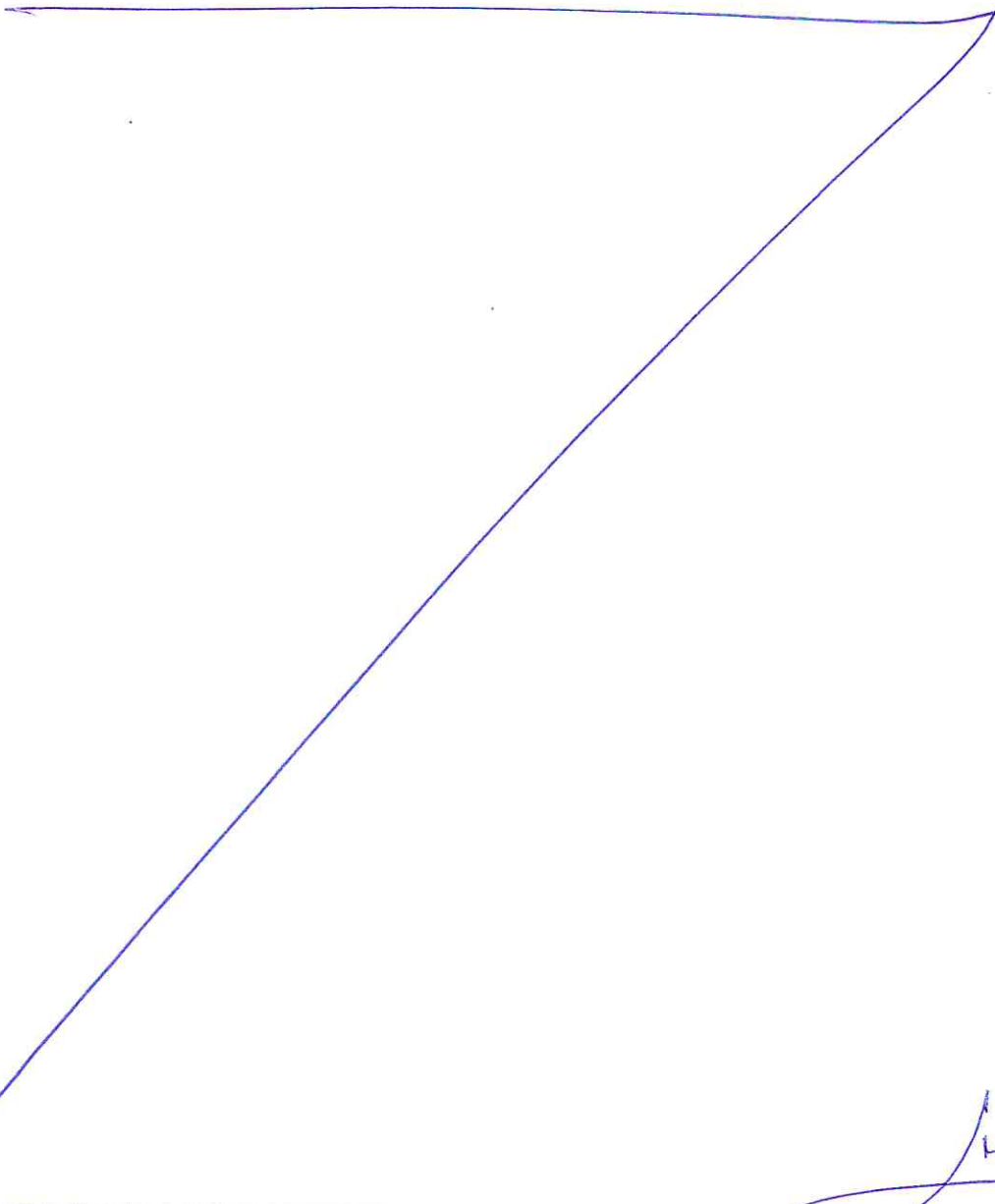
En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **DIECINUEVE DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **"ANEXO A"** para que tenga verificativo el **"ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO"**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: El LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ, Jefe del departamento de compras, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el ING. JESUS MARTIN RUIZ CARRILLO, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité. Y el LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité. El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**.

Así mismo se encuentran presentes los **INVITADOS**: la C.P. EUSTORGIA ORTÍZ PÉREZ, suplente de la Síndica de Hacienda. Y como area Ejecutora del gasto la LIC. LAURA JIMENEZ CATRO en representación de la Secretaria De Desarrollo Social

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis cualitativo del contenido de los documentos que integran las aludidas propuestas técnicas de los Licitantes: ISRAEL RODRIGUEZ ELIZALDE, JORGUE ANTONIO GONZALEZ ACEVEDO, GL SOLUCIONES EN REDES INTELIGENTES S.A. DE C.V., QGP QUALITY SERVICE S DE R.L DE C.V., MARIO ALBERTO RUIZ DE LIRA, MANUFACTURAS INDUSTRIALES SAN MARCO S.A DE C.V., FILMY QUALITY SERVICE S.A DE C.V., INGENIERIA EN INTERCOMUNICACIÓN TELEFONIA Y SONIDO S.A. DE C.V., REDEFONIA S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA MAUVAN S.A. DE C.V., NADIA ZUÑIGA COLIN, MULTISERVICIOS DAVILA S.A. DE C.V., MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL S.A. DE C.V., JOSE RICARDO MORENO VASQUEZ Y PAPELERIA LA PALMA DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V. lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el **PUNTO 14, INCISO A)** de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-021-17**, y lo dispuesto por los artículos 192, 193 y 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes en vigor y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** de los sobres marcados como Propuesta Técnica de los LICITANTES, que a continuación se indica verificando lo siguiente:




[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]






H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-021-17**

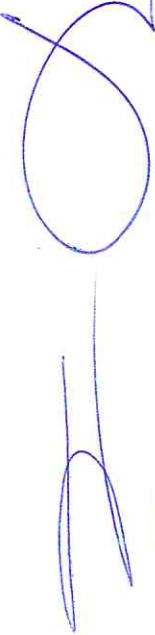
**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS,
DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS
PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

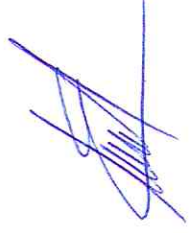
ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.



Aguascalientes
El corazón de México
H. AYUNTAMIENTO 2017-2019



18	REQUISITOS	REDEFONIA S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA MAUVAN S.A. DE C.V.	NADIA ZUÑIGA COLIN	MULTISERVICIOS DAVILA S.A. DE C.V.	MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL S.A. DE C.V.	JOSE RICARDO MORENO VASQUEZ	PAPELERIA LA PALMA DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRON DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2017.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE







SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</p>	<p>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-17</p> <p>"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</p> <p>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</p>	 <p>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</p>
---	--	--

D)	<p>Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal.</p> <p>En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.</p>	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
E)	<p>Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificará que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
F)	<p>Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE


SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




H. AYUNTAMIENTO AGUASCALIENTES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2018

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-021-17**

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS,
DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS
PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.




Aguascalientes
El corazón de México
H. AYUNTAMIENTO 2017-2018

G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentario en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentario en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I)	ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
J)	ANEXO "D" Y "D1", completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
K)	ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
L)	ANEXO "F", completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O)	OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx, la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN**









AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2011-2019

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES,
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-021-17**

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS,
DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS
PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.



aguascalientes
El corazón de México
H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

Q)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
R)	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF , con la salvedad de los anexos D y F en formato Word o Excel , según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

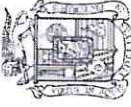
18	REQUISITOS	ISRAEL RODRIGUEZ ELZALDE	JORGE ANTONIO GONZALEZ ACEVEDO	GL SOLUCIONES EN REDES INTELIGENTES S.A. DE C.V.	QGR QUALITY SERVICES DE RL DE C.V.	MARIO ALBERTO RUIZ DE LIRA	MANUFACTURAS INDUSTRIALES SAN MARCO S.A DE C.V.	FILMY QUALITY SERVICE S.A DE C.V.	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO S.A. DE C.V.
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores., NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN





Carase




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-021-17**

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS,
DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS
PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.




aguascalientes
El corazón de México
H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2017.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D)	Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal; En caso de PERSONAS MORALES , además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificará que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES ofertados en la presente LICITACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
F)	Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN








AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2019

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GMA-021-17**

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS,
DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS
PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.





aguascalientes
El corazón de México
H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

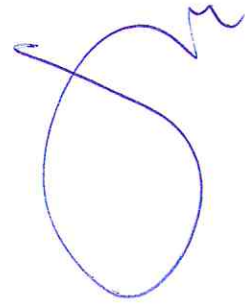
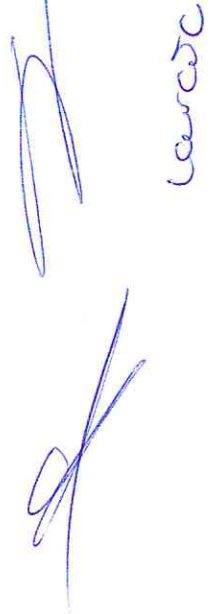
	domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
G)	ANEXO "A", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
H)	ANEXO "B", firmado por el LICITANTE, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I)	ANEXO "C", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes BASES.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
J)	ANEXO "D" Y "DT", completamente llenos EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
K)	ANEXO "E", completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
L)	ANEXO "F", completamente lleno EN LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3-días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN






 <p>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</p>	<p>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-17</p> <p>"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</p> <p>ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.</p>	 <p>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</p>
--	---	--

P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Q)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
R)	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos D y F en formato Word o Excel, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN






 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, UTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **REDEFONIA, S.A. DE C.V.**, no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 INCISO D** toda vez que no presenta "Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal", motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **COMERCIALIZADORA MAUVAN S.A. DE C.V.**, no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 inciso D, I Y M** toda vez que en el primero no hace mención del domicilio legal tal y como se indica, en el segundo no llena los espacios correspondientes con **NO APLICA** o **N.A.** y en el tercero la **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** no se encuentra a favor de **MUNICIPIO AGUASCALIENTES**, si no que **MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21, 24 Y 27** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, UTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARIA DE SGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **MULTISERVICIOS DAVILA S.A. DE C.V.** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 INCISO M** toda vez no presenta la **GRANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** en su propuesta técnica, de igual forma no cumple con la aclaración **SEXTA** de la Junta de Aclaraciones realizada el día 13 de Junio de 2017 ya que no presenta las cartas de clientes satisfechos, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21, 24 y 27** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **ISRAEL RODRIGUEZ ELIZALDE** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 INCISO C, I, O Y Q** toda vez que en el primero no presenta la **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRON DE PROVEEDORES** si no un acuse, en el segundo no llena los espacios en el Anexo C con **NO APLICA** o **N.A.**, en el tercero no presenta la **OPINION DE CUMPLIMIENTO** emitida en sentido Positiva, ya que emite un acuse de recepción y en el cuarto la descripción de los bienes no corresponde con el Anexo E, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, UTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **JORGE ANTONIO GONZALEZ ACEVEDO** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 INCISO B, D e I**, toda vez que en el primero el pago de las bases no se realiza en tiempo ni en forma, en el segundo no menciona domicilio legal ni fiscal y en el tercero no llena los espacios correspondientes del Anexo C con NO APLICA o N.A., de igual forma no cumple con la aclaración SEXTA de la Junta de Aclaraciones con fecha 13 de Junio de 2017 ya que no presenta las cartas de clientes satisfechos, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y NO se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **GL SOLUCIONES EN REDES INTELIGENTES S.A. DE C.V.** no cumple con el PUNTO 18 inciso A ya que no presenta dentro de su propuesta original de identificación, de igual forma no cumple con la aclaración SEXTA de la Junta de aclaraciones con fecha 13 de Junio ya que no presenta las cartas de clientes satisfechos preferente mente del estado de Aguascalientes, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **MANUFACTURAS INDUSTRIALES SAN MARCO S.A DE C.V.** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 INCISO A, I, M y O** toda vez que en el primero no presenta dentro del sobre original de su identificación, el segundo **NO LLENA** completamente EL Anexo C con NO APLICA o N.A., en el tercero no presenta la **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA** dentro del sobre, y en el cuarto la

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	



De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **JORGE ANTONIO GONZALEZ ACEVEDO** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 INCISO B, D e I**, toda vez que en el primero el pago de las bases no se realiza en tiempo ni en forma, en el segundo no menciona domicilio legal ni fiscal y en el tercero no llena los espacios correspondientes del Anexo C con NO APLICA o N.A., de igual forma no cumple con la aclaración SEXTA de la Junta de Aclaraciones con fecha 13 de Junio de 2017 ya que no presenta las cartas de clientes satisfechos, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y NO se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **GL SOLUCIONES EN REDES INTELIGENTES S.A. DE C.V.** no cumple con el PUNTO 18 inciso A ya que no presenta dentro de su propuesta original de identificación, de igual forma no cumple con la aclaración SEXTA de la Junta de aclaraciones con fecha 13 de Junio ya que no presenta las cartas de clientes satisfechos preferente mente del estado de Aguascalientes, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **MANUFACTURAS INDUSTRIALES SAN MARCOS S.A DE C.V.** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 INCISO A, I, M y O** toda vez que en el primero no presenta dentro del sobre original de su identificación, el segundo NO LLENA completamente EL Anexo C con NO APLICA o N.A., en el tercero no presenta la GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA dentro del sobre, y en el cuarto la

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'Caras' written vertically.]

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017 2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, UTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	



OPINION DE CUMPLIMIENTO se encuentra fuera de los de los 3 días hábiles previos al acto de inscripción, de igual forma no cumple con la aclaración SEXTA de junta de Aclaraciones realizada el día 13 de Junio de 2017 ya que no anexa las cartas de clientes satisfechos, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **INGENIERIA EN INTERCOMUNICACIÓN TELEFONIA Y SONIDO S.A. DE C.V.** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 inciso D y E** toda vez que no especifica el domicilio legal ni fiscal y por último en su **CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL** la actividad económica no corresponde al mismo giro en la partida en que esta participando , motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **MARIO ALBERTO RUIZ DE LIRA** no reúne los requisitos previstos por el **PUNTO 18 inciso J** toda vez que no se encuentra completo el Anexo D, y no presenta cartas de clientes satisfechos , motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, ÚTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	



artículo 196 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que la propuesta del Licitante **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL S.A. DE C.V.** no reúne los requisitos previstos en el **PUNTO 18** inciso **D, E, N, P y Q** ya que los escritos no se encuentran dirigidos al Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, motivo por el cual de conformidad con lo dispuesto por el **PUNTO 15, 21 Y 24** de las Bases de la presente Licitación y **artículo 196** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el incumplimiento de alguno de los requisitos o especificaciones establecidos en las presentes **BASES** y en sus **ANEXOS**, serán causas de desechamiento de su propuesta. En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica del LICITANTE **NO CUMPLE** con toda la documentación requerida, se **DESECHA** su propuesta.

Por lo tanto se considera la propuesta no es solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgarle **FALLO TÉCNICO NEGATIVO** por lo que no podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y **NO** se procederá a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

De lo anterior se desprende que las propuestas de los LICITANTES **JOSE RICARDO MORENO VELASQUEZ, PAPELERIA LA PALMA DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V., NADIA ZUÑIGA COLIN, QGP QUALITY SERVICE S DE R.L DE C.V., FILMY QUALITY SERVICE S.A DE C.V.** cumplen con toda la documentación y especificaciones requeridas, por lo mismo se admite su propuesta. Por lo tanto se considera solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité de Adquisiciones procede a otorgar **FALLO TÉCNICO POSITIVO** por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de esta LICITACIÓN y se deberá proceder a la apertura del sobre marcado como propuesta económica.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 <small>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, UTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	

El Dictamen Técnico se dio, conforme a la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los LICITANTES, el cual fue elaborado por la Secretaria de Seguridad Pública, Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria de Servicios Públicos, en virtud de la especialidad que implica los componentes y especificaciones licitados en la partida de la presente LICITACIÓN.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.



Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la LICITACIÓN aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.


No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieron hacerlo para su constancia.


LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,

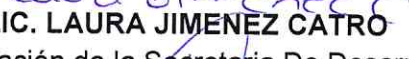
Jefe del departamento de compras, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL GMA-021-17	
	"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, CALZADO, COBIJAS, BOLOS, DESPENSAS, JUGUETES, UTILES ESCOLARES, POLIZAS DE SERVICIOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS, SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SECRETARIA DE SGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTA DE ELABORACIÓN DE FALLO TÉCNICO.	


ING. JESÚS MARTÍN RUIZ CARRILLO,
 en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité.


LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,
 Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de
 Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.


C.P. EUSTORGIA ORTÍZ PÉREZ,
 suplente de la Síndica de Hacienda.


LIC. LAURA JIMENEZ CATRO
 en representación de la Secretaria De Desarrollo Social


MELINA CRUZ GASCA.
 Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----